



Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

INSTITUTO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE
SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO L.P.E.-INAAPS-73/2024
ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFICIALES PARA ACTAS DE NACIMIENTO,
CÉDULA PROFESIONAL ESTATAL Y REGISTRO
PARA LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
(USO DE DIFERENTES DIRECCIONES)

EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 07 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, EL C. REPRESENTANTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES, SERVIDORES PÚBLICOS DE GOBIERNO DEL ESTADO Y LICITANTES PARTICIPANTES, PARA TRATAR LO RELATIVO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN EN REFERENCIA.

EL ÁREA CONVOCANTE REALIZA LA SIGUIENTE ACLARACIÓN, SE ELIMINA EL PÁRRAFO DEL PUNTO 2 Y ANEXO I DE LA PARTIDA 3 DEL ANEXO II, PE 4., QUE SE DEBERÁ CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN ISO 27001- SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.

A CONTINUACIÓN, SE DA SE DA RESPUESTA A LAS PREGUNTAS REALIZADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES:

CARLOS FRANCISCO CRESPO PEÑA

PREGUNTA 1:

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE OTORQUE UN 40% DE ANTICIPO, ¿SE ACEPTA?
DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, ¿SE ACEPTA QUE SE REALICEN PAGOS DE ACUERDO A LO QUE SE VA ENTREGADO POR CADA PARTIDA ADJUDICADA?

CON RELACIÓN EN EL PUNTO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ANEXO I DE LAS BASES, FORMATO ÚNICO PARA LA CERTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PARTIDA 1 Y FORMATO DE REGISTRO EXTEMPORÁNEO PARTIDA 2:

RESPUESTA:

NO SE OTORGARÁ ANTICIPO Y LOS PAGOS SE REALIZARAN CONFORME A CADA UNA DE LAS ENTREGAS REALIZADAS.

PREGUNTA 2:

ESTOS FORMATOS DEBEN DE APEGARSE A LO QUE ESTABLECE EL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL (RENAPO), Y DENTRO DEL PUNTO 2 Y ANEXO I DE LAS BASES SE MENCIONAN ESPECIFICACIONES QUE NO VIENEN ESTABLECIDOS EN LOS MISMOS. POR LO QUE SOLICITO A LA CONVOCANTE EL NO COARTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS, QUE LA LICITACIÓN SE LLEVE CONFORME A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT. LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE ESTABLECEN ESTÁN DIRIGIDAS A UN SOLO PROVEEDOR; Y EN RAZÓN A LOS OBJETIVOS DE TRANSPARENCIA,

1/7

JUNTA DE ACLARACIONES - L.P.E.-INAAPS-73/2024
ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFICIALES PARA ACTAS DE NACIMIENTO,
CÉDULA PROFESIONAL ESTATAL Y REGISTRO
PARA LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
(USO DE DIFERENTES DIRECCIONES)

Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado De Nayarit
Calle: Mariano Abasolo oriente, Número 245, Colonia Centro, C.P. 63000 Tepic, Nayarit.
311 489 5546 | 311 489 5547





OBJETIVIDAD Y EFICIENCIA, NO ES POSIBLE QUE EXISTAN ESPECIFICACIONES QUE IMPIDAN INDEBIDAMENTE LA PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS PARTICIPANTES.

POR LO QUE, CON EL DEBIDO RESPETO SOLICITO A USTED, QUE SE ACEPTÉ QUE LOS FORMATOS DE LA PARTIDA 1 Y 2 DE LAS BASES, CUMPLAN ÚNICAMENTE CON LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL (RENAPO) Y SE ELIMINE DENTRO DEL PUNTO 2 Y DEL ANEXO I

DE LAS BASES TODO AQUELLO QUE NO ESTÁ ESTABLECIDO EN EL RENAPO, O EN SU DEFECTO QUE NO SEA CAUSA DE DESCALIFICACIÓN EL NO CONTEMPLAR EN LA PROPUESTA ESPECIFICACIONES QUE NO ESTÉN ESTABLECIDAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL.

RESPUESTA:

DE ACUERDO AL PUNTO 2 Y ANEXO 1 DE LAS BASES, SE ACEPTA QUE LOS FORMATOS DE LA PARTIDA 1 Y 2, QUE CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS DE REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL (RENAPO), Y SE NIEGA LA ELIMINACIÓN DE DICHO PUNTO EN RAZÓN DE NUESTRO REQUERIMIENTO SE AMPLIARON MEDIDAS DE SEGURIDAD, POR LO TANTO, SERÁN VALORADAS DICHAS MUESTRAS.

PREGUNTA 3:

CON RESPECTO A LA IDENTIDAD GRÁFICA DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL, ¿DEBEMOS USAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO ANTERIOR, O LA IMAGEN DEL GOBIERNO ACTUAL? CON RELACIÓN EN EL PUNTO 2.1 MUESTRA FÍSICA:

RESPUESTA:

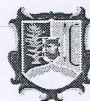
ES LA IMAGEN DEL GOBIERNO ACTUAL.

PREGUNTA 4:

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EN EL CASO DE LA PARTIDA 3 OMITIR MUESTRA FÍSICA POR LOS TIEMPOS QUE SON TAN CORTOS Y QUE NO SE ALCANZA A REALIZAR UNA MUESTRA; O EN SU DEFECTO, EN CASO DE SALIR ADJUDICADO POR CUMPLIR TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE, ENTREGAR LA MUESTRA A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA HÁBIL A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.

¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN? CON RELACIÓN AL PUNTO 3 Y PT-3 DE LAS BASES LUGAR, PLAZO Y DEMÁS CONDICIONES DE ENTREGA:

"LA ENTREGA SE REALIZARÁ A MÁS TARDAR A LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE...."





RESPUESTA:

EN RAZÓN A QUE LAS MUESTRAS FÍSICAS SON ESENCIALES PARA LA VERIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD TANTO DEL DISEÑO, CONTENIDO, Y PERIODO DE TRANSICIÓN, NO ES POSIBLE AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA, SE RESPETARA CON FORME A LA FECHA ESTABLECIDA EN LAS BASES.

EL ÁREA USUARIA ACEPTA QUE LAS MUESTRAS FÍSICAS SEA ENTREGADA CON EL LOGO ANTERIOR OFICIAL, CON EL COMPROMISO DE QUE SI RESULTA ADJUDICADO ENTREGARAN LOS FORMATOS CON EL LOGO ACTUAL.

PREGUNTA 5:

DE ACUERDO A MI EXPERIENCIA, ¿LAS DIFERENTES ÁREAS VAN SOLICITANDO FORMATOS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES POR LO QUE EN MI APRECIACIÓN EN LAS BASES NO SE MENCIONA EL PERIODO EN EL QUE SE VA A ESTAR ENTREGANDO LOS FORMATOS Y LOS 10 DÍAS HÁBILES MENCIONADOS EN LAS BASES, SE REFIERE A QUE CADA VEZ QUE SOLICITEN FORMATOS SE TIENEN 10 DÍAS PARA ENTREGARSE?

CON RELACIÓN A LA CÉDULA PROFESIONAL PARTIDA 3:

RESPUESTA:

EL PLAZO DE LA PRIMERA ENTREGA SE REALIZARÁ A MAS TARDAR A LOS 10 DÍAS HÁBILES A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y LAS DEMÁS ENTREGAS CONFORME A LAS NECESIDADES DEL ÁREA USUARIA CON FECHA LÍMITE DE ENTREGA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024.

PREGUNTA 6:

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE SI EL FOLIO VARIABLE AL FRENTE Y REVERSO AL QUE SE MENCIONA DE MANERA GENERAL, ES EL MISMO AL QUE DENOMINAN FOLIO REACTIVO DE LA MEDIDA DE SEGURIDAD 3, Y SI DEBE SER INVISIBLE Y SOLO DEBE VERSE AL EXPONERLO A LA LUZ UV.

RESPUESTA:

SE HACE LA ACLARACIÓN QUE EL FOLIO VARIABLE DEL FRENTE ES VISIBLE Y DEBE TENER REACCIÓN A LA LUZ UV CON FRECUENCIA DE 365 NM EN COLOR AMARILLO EL FOLIO VARIABLE DEL REVERSO ES INVISIBLE CON REACCIÓN A LA LUZ UV A 365 NM Y ESTÁ COMPUESTO CADA NUMERO DE LA PALABRA ESCRITA DE CADA CARÁCTER EN DISTINTAS TIPOGRAFÍAS Y TAMAÑOS.

PREGUNTA 7:

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LO SIGUIENTE, CON RELACIÓN A LA MEDIDA DE SEGURIDAD 4, ¿DEBEMOS CREAR UNA TIPOGRAFÍA ÚNICA PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT Y USARLA PARA HACER LOS MICRO TEXTOS?, O DE LO CONTRARIO, PUEDE LA CONVOCANTE AMPLIAR LA INFORMACIÓN AL RESPECTO.





RESPUESTA:

SI, ES CORRECTO, LA TIPOGRAFÍA DE LOS MICRO TEXTOS DEBE DE SER EXCLUSIVA PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO, ESTO NOS GARANTIZA QUE SERÁ MUY DIFÍCIL EL INTENTO DE FALSIFICACIÓN Y QUE NO SEA UNA CREDENCIAL PREIMPRESA.

PREGUNTA 8:

EN EL CASO DE LA PARTIDA 3 ESTÁN SOLICITANDO QUE EL LICITANTE DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICACIÓN ISO 27001 GESTIÓN SEGURA DE LA INFORMACIÓN:
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ELIMINE O SE SUSTITUYA Y CUMPLA CON EL REQUISITO SOLO CON EL PUNTO 6 DE LA PROPUESTA TÉCNICA (CONFIDENCIALIDAD), YA QUE, EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, NO HACE MENCIÓN EN NINGUNO DE SUS ARTÍCULOS SOBRE EL MISMO, PARA NO COARTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES.

RESPUESTA:

YA FUE ACLARADO POR EL ÁREA CONVOCANTE.

LORENA ÁLVAREZ GÓMEZ

PREGUNTA 1:

DÓNDE SE SOLICITA OMITIR MUESTRAS FÍSICAS DE TODAS LAS PARTIDAS YA QUE LOS TIEMPOS SON MUY CORTOS.

RESPUESTA:

NO SE OMITIRÁ LA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS FÍSICAS, EL LICITANTE PODRÁ PRESENTAR MUESTRA FÍSICAS DE OTROS ESTADOS.

PREGUNTA 2:

DÓNDE SE SOLICITA OTORGAR EL 50% DE ANTICIPO.

RESPUESTA:

YA SE DIO RESPUESTA EN LA PREGUNTA NÚMERO UNO DE CARLOS FRANCISCO CRESPO PEÑA.

PREGUNTA 3:

¿SE PUEDE ENTREGAR EN DADO CASO DE SALIR ADJUDICADO EN LA PARTIDA 1 Y 2 CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE SOLICITA RENAPO?





RESPUESTA:

YA SE DIO RESPUESTA EN LA PREGUNTA NUMERO 2, REALIZADA POR EL LICITANTE CARLOS FRANCISCO CRESPO PEÑA.

PREGUNTA 4:

DÓNDE SOLICITA SE AMPLIÉ EL PLAZO DE ENTREGA 30 DÍAS HÁBILES.

RESPUESTA:

YA SE DIO RESPUESTA EN LA PREGUNTA NUMERO 5 DE EL LICITANTE CARLOS FRANCISCO CRESPO PEÑA.

MARÍA CONCEPCIÓN ARENAS LARA

PREGUNTA 1:

DE ACUERDO AL PUNTO 4, FORMA DE PAGO Y ANTICIPO, DONDE SOLICITA SE OTORQUE UN 50% DE ANTICIPO.

RESPUESTA:

YA SE LE DIO RESPUESTA EN LA PREGUNTA NUMERO 1 DE EL LICITANTE CARLOS FRANCISCO CRESPO PEÑA.

PREGUNTA 2:

DE ACUERDO AL PUNTO 2, DE LAS PRESENTES BASES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DONDE SOLICITA A LA CONVOCANTE EN LA PARTIDA 1 FORMATO ÚNICO PARA LA CERTIFICACIÓN DE ACTAS DE NACIMIENTO Y PARTIDA 2 FORMATO DE REGISTRO EXTEMPORÁNEO (FORMATO ROSA), ACEPTÉ LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DE RENAPO, YA QUE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO I ESTÁN LIMITANDO LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES YA QUE EL PAPEL REQUERIDO (CON LA MARCA DE AGUA) EN ESPECÍFICO SOLO UN PROVEEDOR A NIVEL NACIONAL LO MANEJA.

RESPUESTA:

YA SE DIO RESPUESTA EN LA PREGUNTA NUMERO 2 DEL LICITANTE CARLOS FRANCISCO CRESPO PEÑA.

PREGUNTA 3:

DE ACUERDO AL PUNTO 2.1 MUESTRAS FÍSICAS, DONDE SOLICITÓ OMITIR LA PRESENTACIÓN DE LAS MUESTRAS SEGÚN LAS BASES.

RESPUESTA:

YA SE DIO RESPUESTA EN LA PREGUNTA NUMERO 4 DEL LICITANTE CARLOS FRANCISCO CRESPO PEÑA.

5/7





PREGUNTA 4:

EN EL PUNTO 3 LUGAR, PLAZO Y DEMÁS CONDICIONES DE ENTREGA, DONDE SOLICITÓ AL CONVOCANTE AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA A 30 DÍAS HÁBILES.

RESPUESTA:

YA SE DIO RESPUESTA AL PREGUNTA NUMERO 5 DEL LICITANTE CARLOS FRANCISCO CRESPO PEÑA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL MISMO DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

REGISTRO DE ASISTENCIA:
POR LOS FUNCIONARIOS

NO.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE, FUNCIONARIO O ÁREA RESPONSABLE A QUE PERTENECE	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	POR EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES <u>LIC. JOSÉ DOMINGO MANCILLAS ORTEGA</u> TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN	
2	POR LA SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA <u>C.P.A. DIANA ELIZABETH POLANCO RAMÍREZ</u> COMISARIO PÚBLICO	
	POR EL ÁREA USUARIA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	
3	<u>LIC. ÁNGEL DE JESÚS RODRÍGUEZ TIRADO</u> JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	

POR LOS LICITANTES

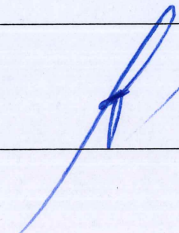
NO.	NOMBRE DE LA EMPRESA, RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	CARLOS FRANCISCO CRESPO PEÑA <u>C. CARLOS FRANCISCO CRESPO PEÑA</u> PROPIETARIO	





Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

INSTITUTO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE
SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

2	EQUIPO COMERCIALES Y DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V. C. MARÍA CONCEPCIÓN ARENAS LARA APODERADA LEGAL	
---	---	---





Carlos Fco. Crespo Peña

Tepic, Nayarit a 4 de Octubre del 2024.

**INSTITUTO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE
SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT
P R E S E N T E.**

**PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA ESTATAL NO: L.P.E.-INAAPS-73/2024
ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFICIALES PARA ACTAS DE NACIMIENTO,
CÉDULA PROFESIONAL ESTATAL Y DE REGISTRO PARA LA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO (USO DE DIFERENTES DIRECCIONES)**

PREGUNTAS

Con el debido respeto me dirijo a usted para exponer las siguientes preguntas y/o dudas al proceso de la **Licitación Pública Estatal Número L.P.E.-INAAPS-73/2024 relativo a la Adquisición de Formatos Oficiales para la Secretaría General de Gobierno (Uso de Diversas Direcciones).**

Actividad Económica: Impresión de formas continuas y otros impresos

Con relación en el Punto 4 de las bases: Forma de Pago y Anticipo:

Pregunta 1:

Se solicita a la convocante se otorgue un 40% de anticipo, ¿se acepta?

De ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, ¿se acepta que se realicen pagos de acuerdo a lo que se va entregado por cada partida adjudicada?

Con relación en el punto 2 especificaciones técnicas, anexo I de las bases, formato único para la certificación de acta de nacimiento partida 1 y Formato de Registro Extemporáneo partida 2:

Pregunta 2:

Estos formatos deben de apegarse a lo que establece el Registro Nacional de Población e Identificación Personal (RENAPO), y dentro del Punto 2 y Anexo I de las bases se mencionan especificaciones que no vienen establecidos en los mismos.

RFC: CEPC-651004-DN3

Durango No. 305 Nte. Col. Centro Tepic, Nayarit

Tel: 311-102-68-81 ventas@pacificcommerce.com.mx



Carlos Fco. Crespo Peña

Por lo que solicito a la convocante el no coartar la libre participación de las empresas, que la licitación se lleve conforme a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.

Las especificaciones técnicas que se establecen están dirigidas a un solo proveedor; y en razón a los objetivos de transparencia, objetividad y eficiencia, no es posible que existan especificaciones que impidan indebidamente la participación de empresas participantes.

Por lo que, con el debido respeto solicito a Usted, que se acepte que los formatos de la partida 1 y 2 de las bases, cumplan únicamente con las características establecidas en el Registro Nacional de Población e Identificación Personal (RENAPO) y se elimine dentro del punto 2 y del anexo I de las bases todo aquello que no está establecido en el RENAPO, o en su defecto que no sea causa de descalificación el no contemplar en la propuesta especificaciones que no estén establecidas en el Registro Nacional de Población e Identificación Personal.

Pregunta 3:

Con respecto a la identidad gráfica de la Secretaría de Gobernación y de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal, ¿Debemos usar la imagen institucional del gobierno anterior, o la imagen del gobierno actual?

Con relación en el punto 2.1 Muestra Física:

Pregunta 4:

Se solicita a la convocante en el caso de la partida 3 omitir muestra física por los tiempos que son tan cortos y que no se alcanza a realizar una muestra; o en su defecto, en caso de salir adjudicado por cumplir técnica y económicamente, entregar la muestra a más tardar dentro de los 10 días hábiles contados a partir del siguiente día hábil a la notificación del fallo.

¿Es correcta mi apreciación?

Con relación al punto 3 y PT-3 de las bases Lugar, Plazo y demás condiciones de entrega:

"La entrega se realizará a más tardar a los 10 días hábiles siguientes a la notificación del fallo correspondiente...."

Pregunta 5:

De acuerdo a mi experiencia, ¿las diferentes áreas van solicitando formatos de acuerdo a sus necesidades por lo que en mi apreciación en las bases no se menciona el periodo en el que se va a estar entregando los formatos y los 10 días hábiles mencionados en las bases, se refiere a que cada vez que soliciten formatos se tienen 10 días para entregarse?

RFC: CEPC-651004-DN3

Durango No. 305 Nte. Col. Centro Tepic, Nayarit

Tel: 311-102-68-81 ventas@pacificcommerce.com.mx



Carlos Fco. Crespo Peña

Con relación a la cédula profesional partida 3:

Pregunta 6

Solicitamos a la convocante aclarar si el folio variable al frente y reverso al que se menciona de manera general, es el mismo al que denominan folio reactivo de la medida de seguridad 3, y si debe ser invisible y solo debe verse al exponerlo a la luz UV.

Pregunta 7

Solicitamos a la convocante nos aclarar lo siguiente, con relación a la medida de seguridad 4, ¿debemos crear una tipografía única para el gobierno del estado de Nayarit y usarla para hacer los micro textos?, o de lo contrario, puede la convocante ampliar la información al respecto.

Atentamente

C.P. Carlos Francisco Crespo Peña
Propietario

RFC: CEPC-651004-DN3

Durango No. 305 Nte. Col. Centro Tepic, Nayarit

Tel: 311-102-68-81 ventas@pacificcommerce.com.mx



Carlos Fco. Crespo Peña

Tepic, Nayarit a 5 de Octubre del 2024.

INSTITUTO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE
SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT
P R E S E N T E.

**PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA ESTATAL NO: L.P.E.-INAAPS-73/2024
ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFICIALES PARA ACTAS DE NACIMIENTO,
CÉDULA PROFESIONAL ESTATAL Y DE REGISTRO PARA LA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO (USO DE DIFERENTES DIRECCIONES)**

Con el debido respeto me dirijo a usted para exponer las siguientes preguntas y/o dudas al proceso de la Licitación Pública Estatal Número L.P.E.-INAAPS-73/2024 relativo a la Adquisición de Formatos Oficiales para la Secretaría General de Gobierno (Uso de Diversas Direcciones).

Actividad Económica: Impresión de formas continuas y otros impresos

PREGUNTAS COMO COMPLEMENTO

Con relación a la cédula profesional partida 3:

Pregunta 8

En el caso de la partida 3 están solicitando que el licitante deberá contar con certificación ISO 27001 Gestión Segura de la Información:

Solicitamos a la convocante elimine o se sustituya y cumpla con el requisito solo con el punto 6 de la propuesta técnica (Confidencialidad), ya que, en el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, no hace mención en ninguno de sus artículos sobre el mismo, para no coartar la participación de los licitantes.

Atentamente


C.P. Carlos Francisco Crespo Peña
Propietario

EQUIPOS COMERCIALES Y DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.



RFC: ECS-110204-PG6
Tépic, Nayarit a 04 de Octubre del 2024.

INSTITUTO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE
SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA ESTATAL NO: L.P.E.-INAAPS-73/2024

Descripción del objeto social

IMPRESIÓN DE FORMAS CONTINUAS Y OTROS IMPRESOS.

PREGUNTAS

De acuerdo al punto 4, **FORMA DE PAGO Y ANTICIPO** Se solicita a la convocante se otorgue el 50% de anticipo, ¿se acepta?

De acuerdo al punto 2 de las presentes bases, **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** se solicita a la convocante en la partida 1 formato único para la certificación de actas de nacimiento y partida 2 formato de registro extemporáneo (formato rosa) acepte las características mínimas de **RENAPO**, ya que en las especificaciones técnicas requeridas en el anexo I están limitando la libre participación de los licitantes ya que el papel requerido (con la marca de agua) en específico solo un proveedor a nivel nacional lo maneja. ¿se acepta?

De acuerdo al punto **2.1 MUESTRA FISICA**, se solicita a la convocante en el caso de las tres partidas omitir la presentación de las mismas debido a que entre la junta de aclaraciones y la presentación de las muestras son 3 días ¿se acepta?

En el punto 3 **LUGAR, PLAZO Y DEMÁS CONDICIONES DE ENTREGA**. Se solicita a la convocante ampliar el tiempo de entrega a 30 días hábiles. ¿Se acepta?

Esperando una respuesta favorable, quedo a sus órdenes.

A t e n t a m e n t e

María Concepción Arenas Lara
Apoderado Lega

JOSE MARIA MERCADO #7-A COL. SAN ANTONIO C.P. 63159
TEPIC, NAYARIT TEL: 311 133 15 39
E-Mail: ecs_11@outlook.com



**Lorena Álvarez
— Gómez —**

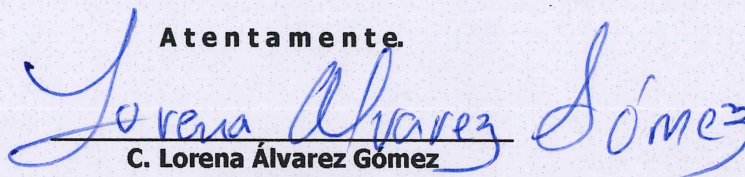
Tepic, Nayarit., Octubre 4 de 2024.

**INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO
Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT
P R E S E N T E.**

Hago de su conocimiento las siguientes preguntas y/o dudas de la licitación pública estatal No. L.P.E.-INAAPS-73/2024.

- 1.- ¿Se Puede omitir muestras físicas de todas las partidas ya que los tiempos son muy cortos y hay que resolver dudas?
- 2.- ¿Se pueden otorgar el 50% de anticipo?
- 3.- ¿Se Puede entregar en dado caso de salir adjudicado en la partida 1 y 2 con las características mínimas que solicita RENAPO?
- 4.- ¿Puede ampliarse el plazo de entrega a 30 días hábiles?

Atentamente.


C. Lorena Álvarez Gómez
Propietaria



R.F.C. AAGL700227PM9
CURP AAGL700227MNTLMR02



(311) 456 33 62



Calle Botánica No. 8-B
Col. Universitario (AGEUNAN)
Tepic, Nayarit. C.P. 63177